

XX ANIVERSARIO DEL TRABAJO COMUNAL UNIVERSITARIO

*Marta E. Odio B.**

Al arribar el Trabajo Comunal Universitario a su veinteavo aniversario (1975-1995), es ocasión propicia para dedicarle a esta modalidad de acción social unos momentos de reflexión que permitan ofrecerle a la comunidad universitaria una semblanza de sus caracteres esenciales que, en sus ya dos lustros de existencia, ha contribuido a vincular nuestra casa de estudios con la sociedad civil.

Sin embargo, hablar del trabajo comunal nos lleva, primero, a referirnos someramente al contexto institucional en el que nace esta actividad universitaria y que nos explica la razón de su existencia. Debemos, entonces, partir del modelo de universidad en el cual se gestó el trabajo comunal para comprender su génesis y desarrollo posterior.

El trabajo comunal fue concebido en el fecundo Tercer Congreso Universitario celebrado en 1971 y 1972. Como bien se afirma, este congreso marcó un hito trascendental en el devenir de la Universidad de Costa Rica, porque provocó transformaciones, quizás no tan profundas como sus participantes desearon, pero sí radicales.

Esto último nos obliga a hacer una referencia al modelo anterior que nace como consecuencia de la Reforma de 1957, auspiciada y liderada por el ilustre maestro, don Rodrigo Facio e impulsada por don Carlos Monge, don Enrique Macaya y don José Joaquín Trejos F.

Se afirma que esta Reforma de 1957 se inserta en un modelo político global del país, en el que impera la racionalidad de las relaciones humanas, en el que adquieren un

BITACORA

Marzo

- La Escuela de Economía enriquece la proyección de la Universidad hacia la secundaria al ofrecer un curso de Economía Básica a estudiantes de once colegios del área metropolitana, ámbito inicial que se espera ampliar a nivel nacional en un futuro cercano. Con esta iniciativa no solo se pretende contribuir con la formación de los jóvenes liceístas sino también descongestionar los cursos introductorios de economía.
- Autoridades de la Oficina de Seguridad y Tránsito de la Universidad de Costa Rica llamaron a respetar las leyes de tránsito dentro del campus, en especial la prioridad de paso a los peatones, la atención al señalamiento vial y a las zonas de seguridad en las que se prohíbe estacionarse así como portar el marchamo que identifica los vehículos de la institución y de sus funcionarios.
- Se realizaron los actos de graduación de la Universidad de Costa Rica, que en esta ocasión ofreció al país 2.205 graduados, de los cuales 260 pertenecen a las sedes regionales. Nuestra Facultad

* Directora de Trabajo Comunal Universitario de la Universidad de Costa Rica.

